RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de personal directivo de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo. (2011062122)

Por Resolución de 28 de junio de 2004, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 77 de 6 de julio, de la Dirección Gerencia, se desarrolló la estructura de los órganos de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud y se aprobó la relación de puestos de trabajo de personal directivo de los mismos.

Dichos instrumentos de organización y de ordenación del personal han sido objeto de modificación mediante Resoluciones de la Dirección Gerencia de fechas 25 de enero de 2006 (Diario Oficial de Extremadura de 4 de febrero) y de 20 de enero de 2009 (Diario Oficial de Extremadura de 5 de febrero).

Vista la necesidad de reestructuración de órganos directivos en los servicios centrales del Organismo Autónomo, procede modificar puntualmente la relación de puestos de trabajo de carácter directivo en el sentido de adscribir el puesto de "Subdirector/a de Selección y Provisión de Personal Estatutario" a los Grupos A-A1/B-A2.

En su virtud, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que le confieren los apartados l) y u) del artículo 4 de los Estatutos del Organismo Autónomo, aprobados por Decreto 221/2008, de 24 de octubre,

R E S U E L V E :

Primero. Se modifica la relación de puestos de trabajo de personal directivo de los Servicios Centrales del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud, aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia de 28 de junio de 2004, según se expresa a continuación:

El puesto de trabajo con n.º de control D119, denominado "Subdirector/a de Selección y Provisión de personal estatutario", quedará adscrito a los grupos A-A1/B-A2, manteniendo el resto de características.

Segundo. La presente resolución producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 10 de noviembre de 2011.

El Director General del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO